En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con cuarenta minutos del día quince de septiembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, sito en la Avenida Hidalgo No. 4, de esta Localidad, los CC. Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Síndica Municipal. C. José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único Municipal, Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán, Secretario del Honorable Ayuntamiento, para celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente orden del día. ----------

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------
SEGUNDO. – Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. ----------
TERCERO. – Presentación, análisis y en su caso aprobación para autorizar al Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional y a la Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica Municipal, a firmar convenios con la Secretaria de Medio Ambiente (SEDEMA). ----------
CUARTO. – Clausura ----------

SECRETARIO: Debo hacer mención también que el día de ayer 13 de septiembre, del año en curso, se hizo llegar al cuerpo edilicio, un oficio por parte de la Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica Municipal, cuyo número de oficio es SM/328/2023 donde indica que, por temas de salud, estará ausente 3 días hábiles. ----------

SECRETARIO: Señor presidente tiene usted la palabra. ----------

PRESIDENTE: De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70 fracción I, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la tercera sesión extraordinaria de Cabildo. ----------

SECRETARIO: Procedo a pasar lista de asistencia, presidente Municipal Médico José de Jesús Landa Hernández, Regidor Único Municipal, José Lucio Domínguez Landa, le informo señor presidente que están presentes dos de los tres integrantes del honorable cabildo, en consecuencia, existe Quorum Legal para poder sesionar. ----------

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramirez, Ver.
Tel. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx

PRESIDENTE: Están presentes dos de los tres integrantes del cabildo municipal, por lo tanto, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se presenten en la sesión y que se tomen a consideración, cúmplase. ----------

H. Ayuntamiento Constitucional PRESIDENCIA Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025

PRESIDENTE: Señor secretario ponga a consideración de los presentes el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto.

SECRETARIO: - Está a consideración de los presentes el orden del día. los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano. ----------

PRESIDENTE: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

SECRETARIO: Señor presidente, existen dos votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos por conducto del Honorable Cabildo que conforma el Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz. ----------

H. Ayuntamiento Constitucional SECRETARÍA Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025

PRESIDENTE: Se aprueba por unanimidad de votos por conducto de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz, en todos y cada uno de sus puntos y términos, el orden del día para la presente sesión, mismo que ha quedado asentado anteriormente. ----------

PRESIDENTE: En virtud de que los puntos **1,** y **2** del orden del día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, señor secretario de lectura al siguiente punto. ----------

SECRETARIO: El tercer punto del orden del día corresponde a la Presentación, análisis y en su caso aprobación para autorizar al Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional y a la Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica Municipal, a firmar convenios con la Secretaria de Medio Ambiente (SEDEMA). En ese sentido, concedo el uso de la voz al Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional, para el desahogo del punto que nos ocupa. ----------

PRESIDENTE: Me dirijo a ustedes con el propósito de someter a su consideración y autorización para que un servidor y la Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova,

H. AYUNTAMIENTO COSTITUCIONAL REGIDURÍA LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER. 2022-2025

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx

Sindica Municipal, estemos en condiciones de formalizar convenios con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz, con el objetivo de establecer un Proyecto de Ecoturismo "El Volcancillo" (Primera Etapa). ----------

Este proyecto tiene como finalidad promover el ecoturismo para beneficio de nuestro municipio, toda vez que abarca el turismo en general y a la vez contribuirá de manera significativa para bienestar de nuestros ciudadanos y el entorno ambiental. ----------

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE: Señor secretario, pido a usted ponga a consideración del Honorable Cabildo la Propuesta para autorizar al Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional y a la Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica Municipal, a firmar convenios con la Secretaria de Medio Ambiente (SEDEMA) para establecer un Proyecto de Ecoturismo "El Volcancillo" (Primera Etapa). ----------

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto cuál es el sentido de su voto. ----------

H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

SECRETARIO: Presidente informo a usted que Existen dos votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el tercer punto del orden del día es aprobado por unanimidad de votos por conducto de los ediles que integran el Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. ----------

PRESIDENTE: ACUERDO No. 73 se aprueba por unanimidad de votos autorizar al Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional y a la Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica Municipal, firmar convenios con la Secretaria de Medio Ambiente (SEDEMA) para establecer un Proyecto de Ecoturismo "El Volcancillo" (Primera Etapa). ----------

PRESIDENTE: Señor secretario, de lectura el siguiente punto del orden del día. -----

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramirez, Ver.
Tel. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx

SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día corresponde a la Clausura por lo que ruego a usted señor presidente dar por terminada la presente sesión. ---------

PRESIDENTE: Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron. Túrnese copia a la Secretaría de Media Ambiente (SEDEMA) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para los efectos legales a que haya lugar. Cúmplase. ----------

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Médico. José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único Municipal

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Lic. Jesús Nezahualcóyotl Hernández Santillán
Secretario del H. Ayuntamiento

H. Ayuntamiento
Costitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx